Asunción, 14 de diciembre de 2020.

**DICTAMEN DOC/AGPE/Nº 19/2020**

El Memorando DA N° 99/2020, remitido a la Directora General de Administración y Finanzas, con providencia a la Dirección Operativa de Contrataciones, solicita la aceleración del proceso de licitatorio de la ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2020 "Adquisición de Muebles y Enseres"*** con ***ID N° 378.609***, debido a la urgencia de adquirir los bienes solicitados en la mencionada licitación, ya que varias oficinas no cuentan con equipos de Acondicionadores de Aire, debido a que los equipos que actualmente se encuentran instalados han quedado fuera de servicio por la obsolescencia de los mismos y atendiendo a que la reparación sobre pasa el 40 % de su valor contable.

Cabe mencionar que la empresa AMARILLA SERVICE de Oscar Amarilla fue la única empresa que ha presentado oferta en los ítems N° 10 y 11 – Acondicionador de Aire.

Al analizar la situación, esta Unidad Responsable determina que la solicitud realizada por la Dirección Administrativa, es viable y que dicho proceso cumple con lo establecido en el *Artículo 3°. Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC)* de la Resolución DNCP N° 3893/20, puesto que se justifican las razones, ya que de acuerdo a la normativa legal vigente, únicamente se presentó un oferente.

Es mi Dictamen.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO * Dirección Operativa de Contrataciones

***Lic. Marcos Daniel Sosa González***
***Director***
***Dirección Operativa de Contrataciones***